

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 585ª reunión celebrada el día 16 de enero de 2014, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó el siguiente acuerdo:

- Devolución parcial del importe reembolsado por el Gobierno del Estado de Minas Gerais en concepto de depósito administrativo relacionado con el impuesto sobre sucesiones y donaciones (“ITCD”).

¹ N.T. Siglas en portugués para número de identificación fiscal de personas jurídicas.

² N.T. Siglas en portugués para número de inscripción en el Registro Mercantil.